

SESIONES ORDINARIAS

2016

ORDEN DEL DÍA N° 943

Impreso el día: 24 de noviembre de 2016

Término del artículo 113: 6 de diciembre de 2016

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES
Y CULTO

SUMARIO: **Pedido** de informes al Poder Ejecutivo sobre diversas cuestiones vinculadas a la situación en que se encuentra la ciudadana argentina Carolina Pavón en la República Árabe de Egipto. **Carrió, Grandinetti, Massetani, Martínez (A. L.), Lavagna y Schmidt Liermann.** (6.748-D.-2016.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Carrió y otros señores diputados por el que se solicitan informes al Poder Ejecutivo sobre diversas cuestiones relacionadas con la situación en la que se encuentra la ciudadana argentina Carolina Pavón en la República Árabe de Egipto; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo que informe a esta Honorable Cámara los aspectos que se encuentran vinculados a la situación en la que se halla la ciudadana argentina Carolina Pavón y que a continuación se detallan:

1. Quién es el funcionario a cargo del seguimiento para la resolución del caso.
2. En qué consiste la restricción que les impide a la señora Pavón y a sus hijas salir de la República Árabe de Egipto.
- 3.Cuál es su condición psicofísica y la de sus hijas.
4. Atento la denuncia pública que hizo, qué gestión o con qué información se cuenta para determinar la nacionalidad argentina de Mariam Banseeh, primera hija de Carolina Pavón.

5. Qué se pudo averiguar en cuanto a la identidad de Mariam Banseeh respecto a su posible supresión o sustitución.
6. Manifieste si considera la situación de vulnerabilidad en DD.HH. de Carolina Pavón como cuestión de Estado, y, en su caso, cuáles son las medidas adoptadas por la República Argentina en pos de solucionar el conflicto.

Sala de la comisión, 16 de noviembre de 2016.

Elisa M. A. Carrió. – Ricardo L. Alfonsín. – Mirta A. Soraire. – Rubén D. Giustozzi. – Horacio F. Alonso. – Eduardo P. Amadeo. – Elva S. Balbo. – Karina V. Banfi. – María E. Brezzo. – Sandra D. Castro. – José A. Ciampini. – Jorge M. D'Agostino. – Alejandro C. A. Echeagaray. – Silvina P. Frana. – Álvaro G. González. – Lucas C. Incicco. – Myrian del Valle Juárez. – Carlos M. Kunkel. – Silvia G. Lospennato. – Mario R. Negri. – Juan M. Pedrini. – Martín A. Pérez. – Cornelia Schmidt Liermann. – Margarita R. Stolbizer.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Carrió y otros señores diputados por el que se solicitan informes al Poder Ejecutivo sobre diversas cuestiones relacionadas con la situación en la que se encuentra la ciudadana argentina Carolina Pavón en la República Árabe de Egipto, ha tenido en cuenta la apremiante situación en que se encuentra la mencionada ciudadana.

Elisa M. A. Carrió.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo que informe a esta Honorable Cámara, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la Nación, los aspectos que se encuentran vinculados a la situación en la que se encuentra la ciudadana argentina Carolina Pavón y que a continuación se detallan:

¿Quién es el funcionario a cargo del seguimiento para la resolución del caso?

¿En qué consiste la restricción que le impide a la señora Pavón y a sus hijas salir de la República Árabe de Egipto?

¿Qué se conoce de su condición psicofísica y la de sus hijas?

Atento la denuncia pública que hizo, ¿qué gestión o con qué información se cuenta para determinar la nacionalidad argentina de Mariam Banseeh, primera hija de Carolina Pavón?

¿Qué se pudo averiguar en cuanto a la identidad de Mariam Banseeh y si es cierto que fue suprimida o sustituida?

Manifieste si considera la situación de vulnerabilidad en derechos humanos de Carolina Pavón como cuestión de Estado, y en su caso, cuáles son las medidas adoptadas por la República Argentina en pos de solucionar el conflicto.

Elisa M. A. Carrió. – Alejandro A. Grandinetti. – Marco Lavagna. – Ana L. Martínez. – Vanesa L. Massetani. – Cornelia Schmidt Liermann.